

 La equidad es de todos Prosperidad Social		ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL DE OBRA		Código: F-IP-207	
		PROCESO: Implementación de Políticas, Programas y Proyectos		Versión: 3	
				Fecha de aprobación: Noviembre de 2021	

N° Y AÑO DEL CONVENIO (DPS):		CONTRATO GERENCIA INTEGRAL 670 FIP - 2021			
CONTRATO DE OBRA No:		N.A			
OBJETO DEL CONTRATO: (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)		REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL CON EL PROPÓSITO DE APORTAR A LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA, LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, LA CONSOLIDACIÓN DE TERRITORIOS Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS PARA LA REINTEGRACIÓN, ESTABILIZACIÓN Y RECONCILIACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA No. 001 DEL 2020 Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD.			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:		QUINDIO (Varios), TOLIMA (Alvarado, Purificación, Piedras, San Sebastián de Mariquita, Varios, Saldaña) VALLE DEL CAUCA (La Unión, Andalucía, Alcalá, Ansermanuevo, Guadalajara de Buga)			
CONTRATANTE: (Escriba el nombre o razón social del contratante)		DERPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ		NIT	900.039.533-8
CONTRATISTA (Escriba el nombre o razón social del constructor contratado)		EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA		NIT	801.004.883-0
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: (Indique el plazo en No. de meses o días en letras y números)		HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022		VALOR DEL CONTRATO DE OBRA: (Escriba en números el valor del contrato)	
				\$ 49.460.119.107	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA: Día Mes - Año		06 DE DICIEMBRE DEL 2021		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA: Día Mes - Año	
				31 DE JULIO DE 2022	
N° ACTA DE ASIGNACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN:		N.A			
INTERVENIOR: (Escriba el nombre o razón social del Interventor)		N.A		NIT	N.A

APROBACIÓN DE PERSONAL SOLICITADO EN LOS PLIEGOS					
Cargo	Profesional Supervisor Tecnico		NOMBRE	JOSE FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL	
REQUISITOS					
EXIGENCIA ACADEMICA	SOLICITADO		PRESENTADO	CUMPLE SI/NO	
Título Profesional	Título profesional en Ingeniería Civil , Arquitectura o áreas afines		INGENIERO CIVIL	SI	
Especialización	N.A		N.A	N.A	
REQUISITO PARA EL EJERCICIO					
LICENCIA PROFESIONAL O MATRÍCULA	SOLICITADO PROFESIONAL		PRESENTADO	CUMPLE SI/NO	
			17202-25970	SI	
EXPERIENCIA CERTIFICACIÓN	DE	HASTA	CUMPLE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
González Pizano y Cia S.A.S.	1/03/2016	31/12/2021	NO	57 MESES	57 MESES
González Pizano y Cia S.A.S.	1/10/2012	31/12/2015	NO	38 MESES	38 MESES
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	1/05/2011	30/09/2012	SI	16 MESES	16 MESES
Comité de Cafeteros Cesar-Guajira	1/06/2010	31/03/2011	SI	9 MESES	9 MESES
Agua de Manizales S.A. E.S.P.	1/08/2008	30/06/2010	SI	22 MESES	22 MESES
GENSA	1/02/2008	30/06/2008	SI	4 MESES	4 MESES
Comité de Cafeteros de Caldas	1/10/2007	31/12/2007	SI	2 MESES	2 MESES
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.	1/02/2006	30/09/2007	SI	19 MESES	19 MESES
E.S.A.P. Escuela superior de Administración Pública Sede Territorial Bolívar	1/12/2005	31/12/2005	NO	1 MES	1 MES
E.S.A.P. Escuela superior de Administración Pública Sede Territorial Bolívar	1/08/2005	31/12/2005	NO	4 MESES	4 MESES
P.V.C. Gerfor S.A.	1/01/2005	1/07/2005	NO	7 MESES	7 MESES
Legis S.A.	1/01/2004	31/08/2004	NO	8 MESES	8 MESES
Colombit S.A.	1/01/1996	30/09/2003	NO	84 MESES	84 MESES
Colombit S.A.	1/02/1993	31/12/1995	NO	34 MESES	34 MESES
Inverges Ltda.	1/01/1993	28/02/1993	NO	2 MESES	2 MESES
Inverges Ltda.	1/01/1992	01/30/1993	NO	12 MESES	12 MESES
Ingeniero Alvaro Jaramillo Durán.	1/05/1991	31/12/1991	NO	19 MESES	19 MESES
Municipio de Chinchiná.	1/01/1991	30/03/1991	SI	3 MESES	3 MESES
Ingeniero Sinforoso Robledo O.	1/02/1991	30/05/1991	NO	3 MESES	3 MESES
Comité de Cafeteros de Caldas.	1/08/1990	30/01/1991	SI	5 MESES	5 MESES
Ingeniero Carlos Germán Arroyave Z.	1/10/1989	31/12/1989	NO	2 MESES	2 MESES
Ingeniero Carlos Germán Arroyave Z.	1/09/1989	30/07/1990	NO	10 MESES	10 MESES
Ingeniero Juan Carlos Giraldo A.	1/02/1989	30/08/1989	NO	6 MESES	6 MESES
Diseños y Construcciones.	1/12/1988	30/01/1989	SI	2 MESES	2 MESES
Corporación Cívica de Palestina.	1/09/1987	30/10/1988	SI	13 MESES	13 MESES
TOTAL EXPERIENCIA APORTADA VALIDA				31 AÑOS Y 9 MESES	7 AÑOS Y 6 MESES

OBSERVACIONES:

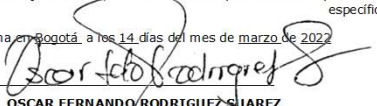
como Ingeniero Civil resolución COPNIA 246 del 17 de junio de 2004, verificado en la página institucional del Consejo Profesional de Ingeniería.

Requisito exigido para el cargo en cláusula tres del contrato 670 FIP 2021: Experiencia General 4 Años, Experiencia Específica: 2 años en ejecución de actividades profesionales durante la ejecución de proyectos y/o contratos cuyo objeto tenga relación con Infraestructura Social.

Se tomaron experiencias generales desde la matrícula profesional y en la experiencia específica se tomaron las experiencias certificadas.

Una vez revisada(s) las hojas de vida y documentos de soporte remitidos por el contratista, certifico que el personal presentado cumple con los requisitos de profesión, experiencia general y experiencia específica, de acuerdo con lo requerido en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 14 días del mes de marzo de 2022

(Firma) 

Nombre **OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ SUAREZ**

Supervisor Contrato 670 - 2021

Dirección de Infraestructura Social y Hábitat

Anexos:

Hojas de vida con sus soportes

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 10257331, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 17202-25970 desde el 20 de Agosto de 1987, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 124.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Marzo del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



José Fernando Giraldo Aristizábal

Objetivo

Aspirar a cargo en empresa pública o privada para el ejercicio profesional.

Datos Personales

- Ingeniero Civil.
- C.C. No. 10.257.331 de Manizales.
- Libreta Militar No. 10.257.331 Distrito Militar No. 55
- Divorciado.
- Nacido en Manizales.
- Mayo 1 de 1962.
- Residencia en Dosquebradas
- Carrera 10 N°52-149 Torre 3 Apto.404
- Tel (6) 8867318.
- Celular 314-8145642

Formación

- **Estudios Primarios.**
Liceo Arquidiocesano de Nuestra Señora.
Manizales 1969 – 1973
- **Estudios Secundarios.**
Colegio Salesiano San Juan Bosco
Pereira 1974 – 1979
- **Estudios Universitarios.**
Universidad Nacional de Colombia
Manizales 1980 - 1986
Matrícula Profesional No. 17202-25970
Del Consejo Profesional de Caldas
- **Diplomado.**
Camacol Caldas – Universidad Javeriana
Supervisión Técnica de obras civiles.

Datos Familiares

- **Hijo.**
José Miguel Giraldo García.

Experiencia Profesional

EXPERIENCIA LABORAL

- **González Pizano y Cia S.A.S.**
Proyecto Tacuará Club Residencial
Construcción 432 apartamentos Torres 1, 2, 3 y 4.
Construcción 62 casas Etapa 1 y 2
Interventor
Dosquebradas Risaralda
Marzo 2016 – Diciembre 2021
- **González Pizano y Cia S.A.S.**
Proyecto MonteBianco Apartamentos y Club
Construcción 160 apartamentos Etapas 1 y 2.
Interventor
Cartagena de Indias
Octubre 2012 - Dic 2015
- **Federacion Nacional de Cafeteros de Colombia**
Convenio 246 de 2010 con Acción Social
Dirección técnica y administrativa de cuatro (4)
obras de infraestructura
Municipios de Cundinamarca y Boyacá
Mayo de 2011–Sept 2012
- **Comitè de Cafeteros Cesar-Guajira**
Proyectos Ley 21 M.E.N.
Supervisor 4 contratos
Municipios del Cesar
Junio 2010 – Marzo de 2011
- **Aguas de Manizales S.A. E.S.P.**
Programa “Cesar Agua Pa’ Todos”
Coordinador de interventoría
Municipios del Cesar
Agosto 2008 – Junio de 2010
- **GENSA**
Proyecto M.C.H. Mitú
Construcción Microcentral Hidroeléctrica
Ingeniero Residente
Municipio de Mitú
Feb. 2008 – Julio 2008
- **Comité de Cafeteros de Caldas**
Convenio con P.N.U.D
Proyecto Aeropuerto de Palestina
Construcción Obra de Contención en la zona de disposición de
materiales sobrantes de la explanación del aeropuerto.
Interventor.
Octubre 2007 – Dic. 2007
- **Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.**
Proyecto Aeropuerto de Palestina
Construcción Vía de Acceso al terminal del Aeropuerto
Construcción Vías Perimetrales y Obras Complementarias
Ingeniero Residente de Interventoria
Municipio de Palestina – Caldas
Feb. 2006 – Sept. 2007

- **E.S.A.P. Escuela superior de Administración Pública**
Sede Territorial Bolivar
 Contratista
 Demolición Muros para la remodelación de la Nueva Sede
 Cartagena Diciembre de 2005
- **E.S.A.P. Escuela superior de Administración Pública**
Sede Territorial Bolivar
 Interventoria
 Ingeniero Residente Interventoría
 Cartagena Ag. 2005 – Dic. 2005
- **P.V.C. Gerfor S.A.**
 Asesor Comercial
 Atención Distribuidores Bolivar; Sucre, Córdoba.
 Barranquilla En. 2005 – Julio. 2005
- **Legis S.A.**
 Asesor Comercial
 Atención Clientes Zona Centro de Barranquilla
 Atención Clientes zona Cesar.
 Barranquilla En. 2004 – Agosto 2004
- **Colombit S.A.**
 Gerente Regional Zona Norte
 Manejo administrativo oficina regional.
 Atención Distribuidores de la Costa.
 Barranquilla En. 1996 – Sept. 2003
- **Colombit S.A.**
 Asistente Técnico, Jefe Prefabricados
 Prestación del servicio de Asistencia Técnica.
 Manizales Feb. 1993 – Dic. 1995
- **Inverges Ltda.**
 Edificio Natalia (Manizales)
 Construcción Edificio de Apartamentos.
 Ingeniero residente. En. 1993 – Feb. 1993
- **Inverges Ltda.**
 Urbanización El Cairo.
 Construcción 8 viviendas unifamiliares.
 Ingeniero Residente
 Manizales En. 1992 – En. 1993
- **Ingeniero Alvaro Jaramillo Durán.**
 Comité de Cafeteros de Caldas.
 Construcción Edificio Cooperativa de Caficultores.
 Ingeniero Director de Obra.
 Quinchía (Rda.) May. 1991 – Dic. 1991

- **Municipio de Chinchiná.**
Centro de Bienestar del Anciano
Obra Blanca
Contratista
Chinchiná En. 1991 – Mar. 1991
- **Ingeniero Sinforoso Robledo O.**
Edificio Palos de Moguer
Contrato Mampostería y Revoques
Ingeniero Residente
Manizales Feb. 1991 – May. 1991
- **Comité de Cafeteros de Caldas.**
Carreteras Norte de Caldas (Pácora-Aguadas-Salamina)
Supervisión maquinaria y personal Mantenimiento Vías.
Contrato por Administración.
Chinchiná Ag. 1990 – En. 1991
- **Ingeniero Carlos Germán Arroyave Z.**
Banco Cafetero
Remodelación Banco Cafetero
Ingeniero Residente
Villamaría Oct. 1989 – Dic. 1989
- **Ingeniero Carlos Germán Arroyave Z.**
Compañía Agrícola de Inversiones S.A.
Urbanización Altos de Niza
Construcción 17 viviendas unifamiliares
Ingeniero Residente
Manizales Sept. 1989 – Jul. 1990
- **Ingeniero Juan Carlos Giraldo A.**
Edificio El Cortinero
Construcción Edificio de Apartamentos
Ingeniero Residente
Manizales Feb. 1989 – Ag. 1989
- **Diseños y Construcciones.**
Comité de Cafeteros de Caldas
Carretera Arboleda-Buenos Aires
Construcción carretera
Ingeniero Residente
Pensilvania Dic. 1988 – En. 1989
- **Corporación Cívica de Palestina.**
Comité de Cafeteros de Caldas
Trazado Base y Sub-base Carretera Palestina-Santágueda
K0+000 a K3+000
Interventor
Palestina Sep. 1987 – Oct. 1988

REFERENCIAS PERSONALES

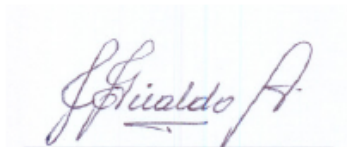
Referencias

- **Fernando Franco Jiménez**
Gerente Proyectos González Pizano
Gerente Proyecto Tacuará
Cel.310 432 9311
Manizales
- **Ing. Juan Carlos Buitrago Gómez**
Supervisor Infraestructura Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
Cel.312 384 8050
Bogotá D.C.
- **Ing. Hernán González Cardona.**
Constructora CFC y Asociados
Cel.310 894 1487

Referencias Familiares

- **Ing. Alfredo Giraldo Aristizábal.**
Alfredo Giraldo A y Cia. Ltda.
Tel (6) 8810286
Celular 312 258 6941

Firma





A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente certifico que el Ingeniero Civil JOSE FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL, identificado con cédula de ciudadanía número 10.257.331 de Manizales, presta sus servicios como Interventor para el proyecto Tacuará, ubicado en la ciudad de Dosquebradas – Risaralda, desde el mes de marzo de 2016, con contrato de prestación de servicios profesionales con GONZALEZ PIZANO & CIA SAS.

Dicha labor la ha desempeñado en las siguientes edificaciones del proyecto:

Torre 4: Torre de 12 pisos con 8 apartamentos por piso para un total de 96 apartamentos.

Torre 3: Torre de 12 pisos con 8 apartamentos por piso para un total de 96 apartamentos.

Torre 2: Torre de 12 pisos con 8 apartamentos por piso para un total de 96 apartamentos.

Torre 1: Torre de 12 pisos con 12 apartamentos por piso para un total de 144 apartamentos.

Casas SE1: 32 casas con su respectiva vía y urbanismo.

Casas SE2: 30 casas con su respectiva vía y urbanismo.

Portería: Edificación correspondiente a la portería del conjunto residencial.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

MARIA ISABEL CORCHO M.
Gerente Administrativa y
Recursos Humanos

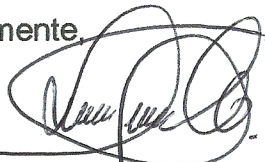
GONZALEZ PIZANO & CIA S.A.S
NIT. 830.110.169-9

CERTIFICA

Por medio de la presente certificamos que el Ingeniero **JOSE FERNANDO GIRALDO**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.257.331 de Manizales, tiene un contrato de prestación de servicios por Interventoría para el Proyecto Montebianco, desde el 08 de octubre de 2012.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de Septiembre de dos mil catorce (2014).

Cordialmente,



LUKAS GIRALDO CARDONA
Gerente de Proyecto MonteBianco

c.c archivo

Oficina Principal
Calle 95 No. 13-55 Oficina 212
Tel. (1) 4775222
Fax. (1) 4775252
Bogotá, Colombia

Oficina Manizales
Calle 72A No. 27A- 60
Tel. (6) 8870584
Fax. (6) 8811545
Manizales, Colombia

Oficina Cartagena
Transv. 72 C Manzana D-20
Barrio Los Alpes
Tel. (5) 6514674
Cartagena, Colombia

HACE CONSTAR QUE

El Ingeniero Civil **JOSÉ FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL**, identificado con c.c. N° 10.257.331 de Manizales (Caldas), celebró con la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, el contrato 189 de 2011 para ejercer la Dirección Técnica y Administrativa de cuatro (4) obras de infraestructura en cuatro (4) municipios, los cuales se relacionan a continuación:

- Construcción parque Lineal y Ambiental Las Tinguas del municipio de Facatativá Cundinamarca Fase II
- Rehabilitación calle 4 entre carreras 7 y 8 del casco urbano del municipio de Tenza - Boyacá.
- Construcción del Complejo Cultural municipio de Fusagasugá Cundinamarca Fase II.
- Construcción de la cubierta para las graderías y construcción del tanque de almacenamiento del estadio municipal del municipio de Anapoima-Cundinamarca.

VALOR BASICO DEL CONTRATO: \$ 30.000.000.00
OTROSI N°1 \$ 15.000.000.00
OTROSI N°2 \$ 12.000.000.00
ODEN DE SERVICIO 4500604250 \$ 12.000.000.00
ORDEN DE SERVICIO \$ 6.000.000.00
FECHA DE INICIACION: 16 DE MAYO DE 2011
FECHA DE TERMINACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

VALOR DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS:

MUNICIPIO	OBJETO	VALOR EJECUTADO
FACATATIVÁ	Construcción parque Lineal y Ambiental Las Tinguas del municipio de Facatativá Cundinamarca Fase II.	\$240.738.069.00
TENZA	Rehabilitación calle 4 entre carreras 7 y 8 del casco urbano del municipio de Tenza - Boyacá	\$50.132.103.00
FUSAGASUGÁ	Construcción del Complejo Cultural municipio de Fusagasugá Cundinamarca Fase II.	\$521.965.730.00
ANAPOIMA	Construcción de la cubierta para las graderías y construcción del tanque de almacenamiento del estadio municipal del municipio de Anapoima-Cundinamarca	\$206.511.426.00
TOTAL		\$1.019.347.328.00

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día 15 de Junio del año 2012.

Atentamente,

FERNANDO JOSÉ SANCHEZ PARDO
Coordinador Infraestructura
Federación Nacional de Cafeteros

HACE CONSTAR QUE

El Ingeniero Civil **JOSÉ FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL**, identificado con c.c. N° 10.257.331 de Manizales (Caldas), celebró con la FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA, los contratos 090 de 2010 y 022 de 2011 para ejercer la Supervisión Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental, Asesoría, Gestión, Asistencia técnica y Coordinación de ocho (8) proyectos para la construcción o mejoramiento de Instituciones Educativas en el Departamento del Cesar, de acuerdo con las especificaciones técnicas generales y el proyecto a ejecutar por parte de los contratistas; los cuales se relacionan a continuación:

- Construcción de siete (7) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa La Inmaculada del municipio de Chimichagua - Departamento del Cesar.
- Construcción de tres (3) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera Sede Principal, municipio de Pailitas - Departamento del Cesar.
- Construcción de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Prooción Social Sede Principal, municipio de Gamarra - Departamento del Cesar.
- Construcción de tres (3) aulas, una (1) batería sanitaria, un (1) laboratorio y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Samuel Arrieta Sede Principal, Corregimiento de Mandinguilla, municipio de Chimichagua - Departamento del Cesar.
- Construcción de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Alvaro Araujo Noguera Sede Anexa, municipio de Astrea - Departamento del Cesar.
- Construcción de siete (7) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Eloy Quintero Araujo del municipio de Bosconia - Departamento del Cesar.
- Construcción de cuatro (4) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Magola Hernández Pardo Sede Anexa, municipio de Pueblo Bello - Departamento del Cesar.
- Construcción de cuatro (4) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Ciro Pupo Martínez Escuela Mixta Las Delicias, municipio de La Paz - Departamento del Cesar.

VALOR BASICO DEL CONTRATO 090-10:	\$ 27.000.000.00
VALOR BASICO DEL CONTRATO 022-11:	\$ 20.650.000.00
FECHA DE INICIACION:	15 DE JULIO DE 2010
FECHA DE TERMINACION:	15 DE MAYO DE 2011

VALOR DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS:

MUNICIPIO	OBJETO	VALOR EJECUTADO
CHIMICHAGUA	Construcción de siete (7) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa La Inmaculada del municipio de Chimichagua - Departamento del Cesar.	\$751.502.036.00
PAILITAS	Construcción de tres (3) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Rosa Jaimes Barrera Sede Principal, municipio de Pailitas - Departamento del Cesar.	\$477.224.364.00

[Handwritten signature]

LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA
NIT. 860.007.538-2



MUNICIPIO	OBJETO	VALOR EJECUTADO
GAMARRA	Construcción de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Prooción Social Sede Principal, municipio de Gamarra - Departamento del Cesar.	\$625.919.061.00
MANDINGUILLA	Construcción de tres (3) aulas, una (1) batería sanitaria, un (1) laboratorio y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Samuel Arrieta Sede Principal, Corregimiento de Mandinguilla, municipio de Chimichagua - Departamento del Cesar.	\$548.616.051.00
ASTREA	Construcción de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Alvaro Araujo Noguera Sede Anexa, municipio de Astrea - Departamento del Cesar.	\$645.940.251.00
BOSCONIA	Construcción de siete (7) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Eloy Quintero Araujo del municipio de Bosconia - Departamento del Cesar.	\$746.527.165.00
PUEBLO BELLO	Construcción de cuatro (4) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Magola Hernández Pardo Sede Anexa, municipio de Pueblo Bello - Departamento del Cesar.	\$482.793.501.00
LA PAZ	Construcción de cuatro (4) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Ciro Pupo Martínez Escuela Mixta Las Delicias, municipio de La Paz - Departamento del Cesar.	\$491.950.719.00
TOTAL		\$5.188.459.684.00

La presente constancia se expide a solicitud del interesado el día 15 de Junio del año 2011.

Atentamente,

FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO

Coordinador Infraestructura
Federación Nacional de Cafeteros



**EL SUSCRITO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
CERTIFICA:**

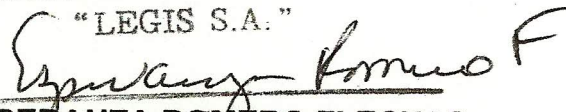
Que **JOSE FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.257.331 de Manizales, trabajó en esta Compañía desde el 05 de Enero de 2.004 al 31 de Agosto de 2.004 y su último cargo desempeñado fue Vendedor Editorial, en la Ciudad de Barranquilla.

La presente certificación se expide en Bogotá, el 08 de Septiembre de Dos Mil Cuatro

Cordialmente,

LEGISLACION ECONOMICA S.A.

"LEGIS S.A."

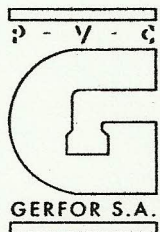

ESPERANZA ROMERO FLECHAS

Gerente U. A. Gestión Humana

LEGIS S.A.

Nit.860.001.498-9

Av. El Dorado No. 81 - 10 - Conm.: 4255255 - Apdo. 98888 - Fax 4255317 - Bogotá D.C. - Colombia



P.V.C. GERFOR S. A.

NIT. 860.502.509-1

Bogotá, 22 de Julio de 2005

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA CERTIFICA

Que el señor (a) **JOSE FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **10.257.331** laboró en nuestra empresa desempeñándose en el cargo de **ASESOR COMERCIAL** desde el **11 DE ENERO de 2005** hasta el día **5 de JULIO de 2005**

Cordialmente,

P.V.C. GERFOR S.A.

NIT. 860.502.509-1


LILIANA PALACIO BALDOBINO

sfc



LA DIVISIÓN DE GESTION HUMANA

CERTIFICA QUE LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIAN, CORRESPONDEN A LA SITUACIÓN CONTRACTUAL DEL SIGUIENTE FUNCIONARIO

NOMBRE: JOSE FERNANDO GIRALDO ARISTIZABAL
CÉDULA: 10.257.331
CARGO: INGENIERO RESIDENTE PCH MITU
FECHA DE INGRESO: 18 de Febrero de 2008
TIPO DE CONTRATO: Obra o Labor
SALARIO: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (2.166.645.00) M/CTE

Para constancia se firma en Manizales a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil ocho (2008).

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA ESCOBAR MEJIA
Líder División Gestión Humana

NOHORA CORTES ALGECIRAS
Profesional Unidad de Salarios y Prestaciones Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

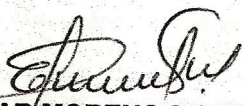
**SEDE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES**

bitácora. 5. Computar mensualmente la cantidad de obra ejecutada y recibida para la elaboración de actas mensuales de obra de los contratistas.

7. ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS - 126 / 07 (4011)

- a. **FECHA DE INICIO:** 02 de agosto de 2007
- b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 de septiembre de 2007
- c. **OBJETO GENERAL:** Ingeniero civil residente en la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable, sobre la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de obra No. 100 - 2006, cuyo objeto es la ejecución de las obras relacionadas con la construcción de la vía de acceso al Terminal del Aeropuerto de Palestina, Sector la Parroquia - Fundadores.
- d. **VALOR TOTAL:** \$7.000.000
- e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Colaborar con el contratista en la interpretación de planos. 2. Verificar la calidad de materiales, mano de obra, equipo y herramientas utilizados por el contratista en la obra y verificar las disposiciones de seguridad industrial. 3. Recibir al constructor las obras ejecutadas con base en los pliegos de condiciones y evaluar diariamente la ejecución de obra y llevar el libro de medidas. 4. Controlar el programa de avance de obra y llevar diariamente el libro de bitácora. 5. Computar mensualmente la cantidad de obra ejecutada y recibida para la elaboración de actas mensuales de obra de los contratistas.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Manizales, a los 28 días del mes de agosto del año 2008.


LUÍS EDGAR MORENO MONTOYA
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura


RICARDO AUGUSTO TOLOSA CORREA
Coordinador Oficina de Proyectos Especiales

ciencia y tecnología para el país

Carrera 27 No.64 - 60 BLOQUE I piso 4
Teléfono: 57 (6) Conmutador: 57 (6) 8879300 ext. 50182
Fax: 57 (6) 8879334
Correo electrónico: pefia_man@unal.edu.co
Manizales Colombia, Sur América
"60 AÑOS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**SEDE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES**

Evaluar diariamente la ejecución de obra y llevar el libro de medidas. 4. Controlar el programa de avance de obra. 5. Computar mensualmente la cantidad de obra ejecutada y recibida para la elaboración de actas mensuales de obra de los contratistas.

4. ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS - 69 / 06 (4011)

- a. **FECHA DE INICIO:** 19 de diciembre de 2006
- b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 02 de abril de 2007
- c. **OBJETO GENERAL:** Ingeniero civil residente para las obras de construcción de la vía de acceso al Terminal del Aeropuerto de Palestina
- d. **VALOR TOTAL:** \$12.250.000
- e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Colaborar con el contratista en la interpretación de planos. 2. Verificar la calidad de materiales, mano de obra, equipo y herramientas utilizados por el contratista y verificar las disposiciones de seguridad industrial. 3. Recibir al constructor las obras ejecutadas con base en los pliegos de condiciones y evaluar diariamente la ejecución de obra y llevar el libro de medidas. 4. Controlar el programa de avance de obra y llevar diariamente el libro de bitácora. 5. Computar mensualmente la cantidad de obra ejecutada y recibida para la elaboración de actas mensuales de obra de los contratistas.

5. ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS - 46 / 07 (4011)

- a. **FECHA DE INICIO:** 03 de abril de 2007
- b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 01 de julio de 2007
- c. **OBJETO GENERAL:** Ingeniero civil residente para la interventoría de las obras de construcción de la vía de acceso al Terminal del Aeropuerto de Palestina, sector La Parroquia - Fundadores.
- d. **VALOR TOTAL:** \$10.500.000
- e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Colaborar con el contratista en la interpretación de planos. 2. Verificar la calidad de materiales, mano de obra, equipo y herramientas utilizados por el contratista en la obra y verificar las disposiciones de seguridad industrial. 3. Recibir al constructor las obras ejecutadas con base en los pliegos de condiciones y evaluar diariamente la ejecución de obra y llevar el libro de medidas. 4. Controlar el programa de avance de obra y llevar diariamente el libro de bitácora. 5. Computar mensualmente la cantidad de obra ejecutada y recibida para la elaboración de actas mensuales de obra de los contratistas.

6. ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS - 106 / 07 (4011)

- a. **FECHA DE INICIO:** 03 de julio de 2007
- b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 01 de agosto de 2007
- c. **OBJETO GENERAL:** Ingeniero civil residente en la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable, sobre la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de obra No. 100 - 2006, cuyo objeto es la ejecución de las obras relacionadas con la construcción de la vía de acceso al Terminal del Aeropuerto de Palestina, Sector la Parroquia - Fundadores.
- d. **VALOR TOTAL:** \$3.500.000
- e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Colaborar con el contratista en la interpretación de planos. 2. Verificar la calidad de materiales, mano de obra, equipo y herramientas utilizados por el contratista en la obra y verificar las disposiciones de seguridad industrial. 3. Recibir al constructor las obras ejecutadas con base en los pliegos de condiciones y evaluar diariamente la ejecución de obra y llevar el libro de medidas. 4. Controlar el programa de avance de obra y llevar diariamente el libro de

ciencia y tecnología para el país

Carrera 27 No.64 - 60 BLOQUE I piso 4
Teléfono: 57 (6) Conmutador: 57 (6) 8879300 ext. 50182
Fax: 57 (6) 8879334
Correo electrónico: pefia_man@unal.edu.co
Manizales Colombia, Sur América
"60 AÑOS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**SEDE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES**

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN
EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO**

HACE CONSTAR:

Que **JOSÉ FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL** identificado con la cédula de ciudadanía número **10.257.331**, celebró con la Universidad Nacional de Colombia la(s) orden(es) contractual(es) o contrato(s) que se relaciona(n) a continuación:

1. **ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS – 70 / 06 (4010)**
 - a. **FECHA DE INICIO:** 10 de febrero de 2006 (Según ofrosí No. 2)
 - b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 24 de junio de 2006
 - c. **OBJETO GENERAL:** Realizar actividades como ingeniero residente en desarrollo de las obras para la construcción de las vías perimetrales para el Aeropuerto de Palestina (Convenio interadministrativo No. 2006-01-012 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales - INFIMANIZALES.
 - d. **VALOR TOTAL:** \$13.950.000
 - e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Cumplir puntualmente con cada uno de los compromisos derivados de la presente orden, en los términos establecidos en la misma. 2. Coordinar con el interventor de la orden las acciones y procedimientos requeridos para garantizar la ejecución integral de la orden. 3. Dar garantía al correcto funcionamiento y operación de los bienes.
2. **ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS – 172 / 06 (4010)**
 - a. **FECHA DE INICIO:** 21 de julio de 2006
 - b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 18 de octubre de 2006
 - c. **OBJETO GENERAL:** Ingeniero civil residente para las obras de construcción de las vías perimetrales del Aeropuerto de Palestina.
 - d. **VALOR TOTAL:** \$9.300.000
 - e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. colaborar con el contratista en la correcta ejecución de las obras. 2. Verificar la calidad de materiales, mano de obra, equipo y herramientas a utilizar en la obra. 3. Evaluar diariamente la ejecución de obra y llevar el libro de medidas. 4. Controlar el programa de avance de obra. 5. Computar mensualmente la cantidad de obra ejecutada y recibida para la elaboración de actas mensuales de obra de los contratistas.
3. **ORDEN CONTRACTUAL O CONTRATO No.: ODS – 298 / 06 (4010)**
 - a. **FECHA DE INICIO:** 23 de octubre de 2006
 - b. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 10 de diciembre de 2006 (Según Acta de Liquidación).
 - c. **OBJETO GENERAL:** Ingeniero civil residente para las obras de construcción de las vías perimetrales del Aeropuerto de Palestina, en desarrollo del convenio interadministrativo No. 2006-09-068 suscrito entre la Universidad e Infi – Manizales.
 - d. **VALOR TOTAL:** \$5.984.715 (Según Acta de Liquidación por Terminación Anticipada).
 - e. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. colaborar con el contratista en la correcta ejecución de las obras. 2. Verificar la calidad de materiales, mano de obra, equipo y herramientas a utilizar en la obra. 3.

ciencia y tecnología para el país

Carrera 27 No.64 – 60 BLOQUE I piso 4
Teléfono: 57 (6) Conmutador: 57 (6) 8879300 ext. 50182
Fax: 57 (6) 8879334
Correo electrónico: pefia_man@unal.edu.co
Manizales Colombia, Sur América
"60 AÑOS"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES F. I. A.

CONSTANCIA

A quien pueda interesar hago constar que el Ingeniero JOSÉ FERNANDO GIRALDO ARISTIZÁBAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.257.331; tiene suscrita con la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, la Orden Contractual de Prestación de Servicios No. 70 para realizar actividades como ingeniero residente en las obras para la construcción de las vías perimetrales para el Aeropuerto de Palestina, bajo la Interventoría que Dirige y Coordina esta oficina.

La duración de la orden es de ciento treinta y cinco (135) días, contados a partir del 27 de enero de 2006 y hasta el 10 de junio de 2006. El valor total a cancelar al ingeniero Giraldo Aristizábal por estos servicios, es de Trece Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos (\$13.950.000)

Esta constancia se expide por solicitud del interesado.

Dada en Manizales a los 01 días del mes de marzo de 2006.


ERNESTO ECHEVERRI CALLE
Director Oficina de Proyectos Especiales F. I. A.

FELIPE VILLEGAS GONZÁLEZ
INGENIERO CIVIL – mat. 000829 de caldas

CERTIFICADO DE OBRA

Certifico que el Ingeniero José Fernando Giraldo Aristizábal identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.257.331 de Manizales, se desempeñó como Ingeniero Residente de Obra en los siguientes contratos:

CONTRATO 2005-12-079
ENTIDAD CONTRATANTE:
OBJETO DEL CONTRATO:

INFI-MANIZALES

EJECUCION DE LAS OBRAS DE MOVIMIENTO DE TIERRA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS VIAS PERIMETRALES DEL PROYECTO AEROPUERTO DE PALESTINA.

- BOX-COULVERT 1m X 1m (52 ML).

\$2.150.230.763.00

FEBRERO 27 – DICIEMBRE 10 DE 2006

VALOR EJECUTADO:
PERIODO DE EJECUCION:

CONTRATO 100-2006
ENTIDAD CONTRATANTE:
OBJETO DEL CONTRATO:

INFI-CALDAS

CONSTRUCCION DE LA VIA DE ACCESO AL TERMINAL DEL AEROPUERTO DE PALESTINA, SECTOR LA PARROQUIA-FUNDADORES CON UNA EXTENSION APROXIMADA DE 830 METROS Y CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS PERIMETRALES EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 2500 METROS, MUNICIPIO DE PALESTINA DEPARTAMENTO DE CALDAS.

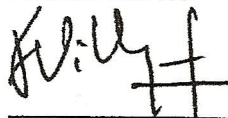
- PAVIMENTO CON ASFALTO 8179 m²
- GAVIONES RECUBIERTOS 1673 m³
- TERRAPLENES 17107 m³

\$2.703.214.071.00

DICIEMBRE 11 DE 2006 – OCTUBRE 10 DE 2007

VALOR EJECUTADO:
PERIODO DE EJECUCION:

Atentamente



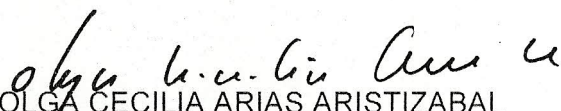
FELIPE VILLEGAS GONZÁLEZ
Director de Interventoría Técnica
Proyecto Aeropuerto de Palestina

**GESTION DE TALENTO HUMANO
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.**

Manizales, 21 de Junio de 2010

CERTIFICA

Que el señor José Fernando Giraldo Aristizabal, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.257.331, estuvo vinculado a la Empresa desde el 15 de septiembre de 2008 hasta el 27 de septiembre de 2009, desempeñándose en el cargo de Ingeniero Interventor en el Plan Departamental del Cesar.


OLGA CECILIA ARIAS ARISTIZABAL
Líder Gestión de Talento Humano

Nhora A.

MI MANIZALES DEL ALMA

Manizales: Av. Kevin Ángel N° 59-181 - PBX: (6)887 9770 - Telefax: (6)875 3950 - Nit: 810.000.598-0

Santa Marta: Cra. 1 C N° 22-58 Of. 1201 - Tel.: (5)423 2727

www.aguasdemanizales.com.co - Manizales - Colombia

SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.
SERVICOL S.A.
Nit 800.248.170-1
MANIZALES

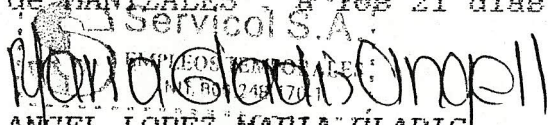
CERTIFICA

Que el Señor . GIRALDO ARISTIZABAL JOSE FERNANDO Identificado con cédula de ciudadanía número 10.257.331 expedida en MANIZALES labora en nuestra empresa como Empleado en Misión. Sus contratos son los siguientes:

- Contrato de trabajo por DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA desde el 01 de Octubre de 2009 hasta la fecha (vigente) , desempeñando el cargo de APOYO PROCESO DESARROLLO ORGANIZACIONAL en la Empresa Usuaria AGUAS DE MANIZALES S.A E.S.P en la ciudad de MANIZALES

SALARIO BASICO : \$3.749.326.00
VARIABLES : \$0.00

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de MANIZALES a los 21 días del mes de Junio de 2010.


ANGEL LOPEZ MARIA GLADIS
GERENTE ADMINISTRATIVA . SERVICOL S.A. MANIZALES

Elaborado por: FREDY PEREZ JURADO